

Implementación del Sistema Biométrico, Registraduría Nacional del Estado Civil,
Municipio de Enciso Santander

Martha Liliana Gómez Bermúdez y Elsa Marina Carrero Morales

Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”

Proyecto de investigación para optar por el Título de Especialización en gestión

Publica

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Especialización en Gestión Pública

Málaga, 2017

Implementación del Sistema Biométrico, Registraduría Nacional del Estado Civil,
Municipio de Enciso Santander

Martha Liliana Gómez Bermúdez y Elsa Marina Carrero Morales
Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”

Henry Nebardo Cely
Director

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Especialización en Gestión Pública
Málaga, 2017

DEDICATORIA

A Dios Por habernos permitido llegar hasta este punto y habernos dado salud para lograr nuestros objetivos, por ser siempre; ese sentimiento de alegría, tranquilidad y serenidad en cada momento de esta etapa de vida que esta próxima a culminar, esperamos ser dignas por tan valioso esfuerzo.

A nuestras Familias Por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos impulsa cada día a ser personas de bien, por lo más valioso todo por su amor

A nuestros Maestros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD” Por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales, y la elaboración de nuestro proyecto, por impulsarnos en todo momento al desarrollo de nuestra formación profesional.

Si algo nos enseñó esta Especialización es que existen personas valiosas, y les doy las gracias por su apoyo y afecto, valió la pena luchar juntos por una meta.

“...se requiere de muchos estudios para ser profesional, pero se requiere de toda una vida para aprender a ser persona”.

AGRADECIMIENTOS

Dedicamos este Proyecto de Especialización a DIOS, y a la Virgen María, quienes inspiraron nuestro espíritu para la conclusión de este Proyecto de Especialización en Gestión Pública. A nuestras familias (Esposos e Hijos) quienes nos dieron apoyo económico y consejos. Y nuestro director de Proyecto que nos ayudó en todo momento y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abre sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien. A todos ellos se lo agradecemos desde el fondo de nuestra alma.

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

Ciudad y fecha (Día, mes y año)

Fecha de Entrega

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	14
2. TITULO	15
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
3.1 Antecedentes del problema	15
3.2 Formulación del Problema	16
3.3 Justificación	16
4. OBJETIVOS	19
4.1 Objetivo General	19
4.2 Objetivos Específicos.....	19
5. MARCO REFERENCIAL	20
5.1 Marco Teórico.....	20
5.2 Marco Conceptual	27
5.3 Marco Legal	33
5.4 Marco Espacial y Temporal	38
6. HIPOTESIS	42
7. METODOLOGIA INVESTIGATIVA	44
7.1 Tipo de Estudio	44
7.2 Muestra Poblacional.....	44
7.3 Método Investigativo	46
7.4 Resultados y Recomendaciones	51

Tabla de Ilustraciones

Tabla 1. Distribución muestral y porcentual de los habitantes de enciso, que conocen sobre el funcionamiento del Sistemas AFIS de la Registraduria.....	47
Tabla 2. Distribución muestral y porcentual de los habitantes de enciso, que creen que es importante del AFIS, para el mejoramiento de los procesos de la Registraduria.....	48
Tabla 3. Distribución muestral y porcentual de los habitantes de enciso, que creen que el AFIS es seguro y Confiable	49

Tabla de Figuras

Figura 1. Sistemas de Gestión nivel 1. Registraduria Municipio de Enciso	24
Figura 2. Sistemas de Gestión nivel 2. Registraduria Municipio de Enciso	25
Figura 3. Características de Huella Dactilar	28
Figura 4. Clasificación muestra poblacional, identificación moda en la participación de la encuesta diagnosticó Pregunta 1.	47
Figura 5. Clasificación muestra poblacional, identificación moda en la participación de la encuesta diagnosticó Pregunta 2.....	48
Figura 5. Clasificación muestra poblacional, identificación moda en la participación de la encuesta diagnosticó Pregunta 3.....	49

Tabla de Anexos

Anexo 1. Modelo Encuesta.....	55
Anexo 2. Folleto Registral	56
Anexo 3. Fotos.....	57
Foto 3.1 Charla Educativa Escuela Rural sistema AFIS	57
Foto 3.2 Charla Educativa Colegio José Ferro sistema AFIS	57
Foto 3.3 Aplicación del sistema AFIS en Entrega de Documentos.....	57
Foto 3.4 Dispositivo DED “Morpho Touch” para verificación Biométrica.....	58
Anexo 4. URL e Imágenes Blog Información AFIS	59

RESUMEN

En concordancia con la Constitución Nacional, la Registraduría Nacional del Estado Civil le compete como misión institucional identificar a los colombianos, organizar y realizar las elecciones; así lo ha venido cumpliendo desde la expedición de la Ley 89 de 1948, por la cual se creó la Organización Electoral.

Pero objetivo principal para el siglo XXI es una necesidad sentida en la Organización Electoral prepararse para alcanzar los niveles de desarrollo tecnológico requeridos para enfrentar el nuevo siglo, cargado de retos y expectativas. Esto significa que debemos actuar con prontitud, poniéndonos a tono con el avance y las exigencias de ese mundo moderno que requiere mayores índices de eficacia, economía, celeridad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones públicas.

Si bien es cierto que la entidad viene adelantando desde 1984 un proceso de automatización y modernización que comprende la adquisición de equipos de procesamiento para la sistematización de algunos procedimientos de tipo electoral en las principales capitales departamentales, en el campo de la SISTEMATIZACION DIGITAL , entre ellos una propuesta vanguardista como el AFIS o Biometría indicada , para los procesos electorales u otros propios como Misionales y de apoyo en las registradurías , en este caso la de nuestro objeto de estudio la del municipio de Enciso, Santander.

Se ha asumido ese gran reto y se está llevando a cabo en el transcurso de esta administración a través de las acciones e inversiones programadas dentro de lo que se ha denominado Proyecto de Tecnificación y Modernización de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual comprende: el registro civil, la identificación ciudadana por medio de la Biometría y la conectividad y comunicaciones.

En la estructuración del programa de inversiones de la Registraduría Nacional, el primer objetivo que se tuvo en cuenta fue el de hacerlo útil y extensivo a otras entidades del Estado colombiano, porque en la administración pública moderna no se conciben proyectos individuales y excluyentes. Por eso la justificación económica y social del proyecto está representada en múltiples beneficios institucionales, sociales y políticos para la justicia, dando mayor seguridad y control del Estado sobre la identidad de los ciudadanos, así como el sector financiero. Por otra parte, no son menos importantes los beneficios en el campo electoral, por ejemplo: facilidad para la computación de los votantes, inclusión automática en el censo electoral, facilidad para ejercer el derecho al voto en cualquier lugar del país, racionalización de los gastos y recursos electorales, disminución de tiempos para resultados comiciales. Por ello el plan que contiene el Proyecto de Modernización tiene la connotación de ser el primero y el único en el mundo por sus características, que revolucionará los sistemas de identificación ciudadana, que modernizará y actualizará el registro civil de todos los colombianos, que con la red de comunicaciones, la justicia y los organismos de seguridad del Estado tendrán una de las más eficientes herramientas en la lucha contra el crimen y el delito organizado.

“Así que la biometría como sistema es una técnica que reconoce patrones mediante la captura de un rasgo biométrico” (Sánchez, 2013) Este extrae un conjunto de características morfológicas, que a través de un dispositivo llamado: MORPHO TOUCH en el que compara con otro conjunto de características almacenadas en una base de datos. Dependiendo de su finalidad, un sistema biométrico puede actuar primero para verificación, que consiste en confirmar la identidad de una persona, contra una muestra obtenida previamente, y segundo para identificar, intentando determinar la identidad del individuo comparando los datos biométricos de este con los datos que se albergan de el en la base de datos.

Desde 1880 se están estudiando las huellas dactilares como uso en la identificación de los individuos. El 28 de octubre de 1880, el Dr. Henry Faulds, realizó un estudio sobre las huellas dactilares halladas en antiguas cerámicas, planteó un método de clasificarlas, afirmó que no cambiaban con el tiempo y destacó su uso en la identificación. Los seres humanos tienen características morfológicas únicas que los diferencian a unos de los otros. Aunque las características de la huella dactilar son las más utilizadas en el mundo y la que más experiencia tiene en su implementación para realizar identificación biométrica, cualquier otra característica biológica o del comportamiento de una persona puede ser usada para realizar la identificación.

En la actualidad las técnicas biométricas implementadas o estudiadas incluyen no solo las huellas dactilares, sino también la exploración de la retina y el iris, los patrones faciales, la forma de la oreja o su temperatura, la geometría del contorno de la mano o del dedo, las venas de la mano y la voz, como métodos de identificación biométrica.

Cada una de las técnicas anteriores se utiliza dependiendo de la aplicación específica que se le vaya a dar. Una huella dactilar es la misma todos los días a través del tiempo, a diferencia de una firma que puede variar por el entorno.

Por ello no sólo se utiliza como sistema de identificación estatal, sino también para sistemas de seguridad en bancos, para el sector financiero, para las autoridades, seguridad informática, control de accesos, telefonía y para el ingreso en centros nocturnos. La identidad y la seguridad han sido dos temas que desde tiempos históricos han inquietado al ser humano. Tener la seguridad de saber que esa persona es quien dice ser dejó de ser un acto de fe para ser una realidad gracias a la biometría.

En síntesis, la generación de éstas y otras nuevas tecnologías ha llevado a la biometría más allá del tema de identificación; la seguridad se ha convertido en su razón de ser: En tiempos en los que la suplantación de personas y el robo de identidad afecta distintos sectores económicos y sociales, la biometría es la mejor herramienta, como expresamos; una propuesta vanguardista al implementar el AFIS en dicha entidad, permitirá agilizar procesos, seguridad y posibilidad de fraude.

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de identificación Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil se califica como prioritario dentro de las políticas de seguridad del Estado adoptadas por el Gobierno Nacional y tiene una alta incidencia en el proceso de identificación, en la democracia y en los diferentes eventos legales en que deba registrarse la situación civil de los colombianos.

Razón por la cual se pretende; Implementar el Uso del Sistema Biométrico, en el municipio de Enciso Santander, debido a que señala las necesidades de identificación de la población, para el cumplimiento del Estado Social de Derecho; y que por medio de, un diagnóstico a través de encuestas diagnósticas, seguidamente de charlas pedagógicas en pro de la modernización, y la tecnificación, a través de la huella digital; una característica única, que diferencia un individuo de otro. Y un Blog con el fin de dar a conocer nuestra labor, y promover la importancia de este sistema; el cual disminuye en cierto grado costos, tiempo y hace más Eficientes los sistemas de Gestión en las Registradurías.

2. TITULO E INVESTIGACION

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA BIOMETRICO, REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER
2017.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 Antecedentes del Problema

La situación actual, de la Registraduría Nacional del Estado Civil ;presenta problemas de identificación de tipo social, jurídico y económico vividos no sólo para inmigrantes sino también para los mismos ciudadanos colombianos, dentro de éstos se encuentran: la suplantación, el fraude, la corrupción, la doble identidad, dificultad para ubicar y juzgar a los responsables de un delito, la exclusión de los servicios sociales básicos, incluyendo la educación, la salud y los programas para aliviar la pobreza.

Estos fenómenos dilapidan los recursos del Estado y obstaculizan la labor de los órganos del Estado. Sin embargo; para el común de los ciudadanos es la Registraduría Nacional del Estado Civil la entidad encargada de implementar el voto electrónico en Colombia, y con éste, modelo misional; mejorar e innovar los procesos idóneos de las registradurías. Lo cual: “Sabidamente el legislador entendió que la transformación de estos procesos implica que se debe involucrar una responsabilidad compartida entre todos los actores que participan en procesos electorales, entre otros, los cuales la Registraduría es sólo un actor más.” (Sánchez, 2013).

Por tal Razón existe la necesidad de Implementar el Sistema Afis, en la Registraduria Nacional del Estado civil del Municipio de Enciso Santander, a modo de promover su operabilidad, su fin. El cual como expresamos anteriormente, el control interno de la registraduria , en especial la de este municipio , carece de sistemas confiables de autenticación personal ,demoras en los servicios, pues to que todo se ejerce de forma convencional , es decir estantería con foleos , papelería en la que se requiere tiempo , para buscar la información , que el usuario necesita , y de forma digital con programas básicos, imposibilitando , la fácil integración de los procesos tanto de autenticación personal, como los electorales, de esta forma no solo involucra a nosotros como funcionarios de estas entidades de carácter descentralizado , sino a toda la población en general, entonces se desea determinar :

3.2 Formulación del Problema

¿Existe la necesidad de implementar el AFIS o sistema biométrico en la registraduria del municipio de Enciso, a fin de mejorar e innovar el sistema de control interno en dicha entidad?

3.3 Justificación

Parte de esa labor consiste en la búsqueda de diferentes objetivos, tales como, flexibilizar las estructuras, hacerlas más livianas y promover esquemas que aseguren mayor compromiso de todas las dependencias de la Institución, agilizando los procesos internos.

Nuestra capacidad creadora es inmensa. Toda iniciativa dirigida en sentido de pensar en nuestro entorno profesional y laboral, para mejorar procesos y procedimientos, para desatar nudos burocráticos o dificultades operativas, para darle vida a esas ideas que están dentro de nosotros mismos, constituirá el mayor aporte que le podremos dar a la Registraduría y al país nuestro y de nuestros hijos.

Desde el 26 de junio de 2013 la Registraduría Nacional del Estado Civil extendió la identificación biométrica a los menores de edad que alcanzan los siete años en todos los municipios del país. Los niños y niñas que antes recibían la tarjeta de identidad rosada, acceden ahora a la tarjeta de identidad azul biométrica, un documento seguro basado en el cotejo automatizado de sus huellas dactilares.

Por medio de la Circular 112 del 26 de junio de 2013, la Registraduría Nacional del Estado Civil, inicia la expedición de la tarjeta de identidad en formato biométrico a los menores de edad que cumplen siete años de edad, en todas las oficinas de la Registraduría en el país y en los Consulados de Colombia en el exterior, y de lo dispuesto en el Artículo 19 Ley Anti trámites,

“La verificación de la identidad de personas mayores de siete años que no hayan cumplido la mayoría de edad se hará mediante la exhibición de la tarjeta de identidad y la obtención de la huella dactilar”.

Con la información obtenida en este proyecto de Especialización , primordialmente las encuestas diagnósticas , nos permitirá , realizar charlas pedagógicas en pro de la modernización, y la tecnificación , del AFIS , e igualmente el uso de las TICS ; a través del diseño de un Blog ; una metodología didáctica con el fin de dar a conocer nuestra labor, y promover la importancia de este sistema , como proceso permanente en el que coadyuven en la consecución de la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de funciones y aplicación de procedimientos administrativos, y lograr su efectiva implementación dentro de la estructura institucional; se observarán mayores resultados a corto, mediano y largo plazo.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Implementar el uso del sistema biométrico, o AFIS, mediante la utilización del dispositivo DED “Morpho Touch” en la Registraduría Nacional del Estado Civil, del municipio de Enciso, Santander, basado en una tecnología de vanguardia de tal forma, que permita agilizar los procesos idóneos, con el fin de prestar un servicio a la comunidad.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar, una Encuesta Diagnostica, a la población con el fin de identificar aspectos relevantes acerca del conocimiento sobre el funcionamiento de una registraduría; en cuanto a la implementación del AFIS en los procesos de control interno de la Registraduría del Municipio de Enciso Santander.
- Capacitar, a través de charlas pedagógicas, en pro de la Modernización y tecnificación, del Sistema Biométrico, o AFIS como resultado de las encuestas, a los habitantes de dicho municipio.
- Implementación de las Tics, a través de la implementación de un Blog, como aplicativo asociado a las redes sociales, el cual promuevan, la importancia del AFIS, como sistema confiable y eficiente en la Gestión de la Registraduría

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 Marco Teórico

Consultando varias fuentes bibliográficas y a través de estadísticas diagnósticas, pudimos determinar, que hay cierto desconocimiento, sobre; el Uso, Objeto y Función del Sistema Biométrico o AFIS. A continuación, haremos un desglose de teorías que nos ayudaran a solucionar, la manera de aprender y promover la importancia de este sistema en los procesos administrativos de la Registraduría Nacional del Estado Civil:

“En Colombia la huella dactilar se ha convertido en la herramienta más eficaz para la identificación de las personas, es el sistema biométrico más antiguo utilizado hasta la actualidad y por lo tanto su tecnología es una de las más maduras que existen en el mundo.”
(Sanchez, 2013).

La huella digital de un individuo es definida por una compleja combinación de patrones de líneas, arcos, lazos, y círculos; por lo tanto, la identificación biométrica por medio de huellas digitales tiene un alto grado de seguridad debido a que nadie podría sustraer, copiar o reproducir sus características particulares, ya que son inherentes a cada individuo. En la actualidad se han creado sofisticados escáneres biométricos para determinar de manera precisa la identidad de la persona a través de la captura y procesamiento de sus huellas dactilares.

Cuando la huella es escaneada se obtiene una imagen de ella y el sistema procede a comparar la imagen con un conjunto de modelos de referencia, que se han capturado previamente en el sistema, para determinar que quien presenta su huella es quien dice ser.

La biometría es una tecnología de seguridad basada en el reconocimiento de una característica física e intransferible de las personas, como por ejemplo una huella digital, que al ser una característica única de cada individuo, permite distinguir a un ser humano de otro. La identidad y la seguridad han sido dos temas que desde tiempos históricos han inquietado al ser humano. Tener la seguridad de saber que esa persona es quien dice ser dejó de ser un acto de fe para ser una realidad gracias a la biometría.

Sin embargo, la generación de estas y otras nuevas tecnologías ha llevado a la biometría más allá del tema de identificación; la seguridad se ha convertido en su razón de ser. En una sociedad democrática uno de los aspectos más importantes y que requieren de mayor seguridad son las elecciones, por tal razón la Registraduría Nacional del Estado Civil, no ha sido ajena al pensar en la biometría como la herramienta para blindar los procesos electorales.

Después de lograr un importante proceso de modernización en los documentos de identidad la Registraduría Nacional del Estado Civil implementa el uso de la biometría en los procesos electorales u otros procesos misionales propios de Identificación.

La Organización Electoral ha buscado la manera de aprovechar al máximo su sistema biométrico, basado en el almacenamiento de las impresiones dactilares de los colombianos que

han solicitado su cédula de ciudadanía, para depurar el proceso de votación. Este sistema de identificación se aplica en los procesos electorales actuales con el fin de cotejar la información en el momento que el ciudadano va a ejercer su derecho al voto. Para esto se utiliza un lector óptico de huellas, el cual capta las impresiones dactilares que reposan en la base de datos de la Registraduría, para garantizar así que un ciudadano no pueda suplantar a otro.

Además de la identificación del ciudadano, el cotejo de sus huellas permite determinar si la persona está habilitada para votar en el censo electoral y en que puesto de votación. Y destaquemos que la **modernización de la Registraduría nacional en sistema electoral u otros procesos**; Se da en la biometría una tecnología de seguridad basada en el reconocimiento de una característica física e intransferible de las personas, como la huella digital, que, al ser una característica única de cada individuo, permite distinguir a un ser humano de otro. Desde 1880 se están estudiando las huellas dactilares como uso en la identificación de los individuos. El 28 de octubre de 1880, el Dr. Henry Fauls, realizó un estudio sobre las huellas dactilares

halladas en antiguas cerámicas, planteó un método de clasificarlas, afirmó que no cambiaban con el tiempo y destacó su uso en la identificación. En la actualidad las técnicas biométricas implementadas o estudiadas incluyen no solo las huellas dactilares, sino también la exploración de la retina y el iris, los patrones faciales, la forma de la oreja o su temperatura, la geometría del contorno de la mano o del dedo, las venas de la mano y la voz, como métodos de identificación biométrica.

Cada una de las técnicas anteriores se utiliza dependiendo de la aplicación específica que se le vaya a dar. Una huella dactilar es la misma todos los días a través del tiempo, a diferencia de una firma que puede variar por el entorno.

Por ello no sólo se utiliza como sistema de identificación estatal, sino también para sistemas de seguridad en bancos, para el sector financiero, para las autoridades, seguridad informática, control de accesos, telefonía y para el ingreso en centros nocturnos.

La identidad y la seguridad han sido dos temas que desde tiempos históricos han inquietado al ser humano. Tener la seguridad de saber que esa persona es quien dice ser dejó de ser un acto de fe para ser una realidad gracias a la biometría.

En otras palabras, la generación de éstas y otras nuevas tecnologías ha llevado a la biometría más allá del tema de identificación; la seguridad se ha convertido en su razón de ser: En tiempos en los que la suplantación de personas y el robo de identidad afecta distintos sectores económicos y sociales, la biometría es la mejor herramienta para suprimir esta posibilidad de fraude u omisión de procesos de control interno, propios de la Registraduría en todos y cada uno de los macro procesos que permiten el cumplimiento de los Objetivos, misión y visión propuestos por la Registraduría de Enciso inicialmente adecuados en la entrega de Documentos de identificación a los ciudadanos mayores de siete (07) años.

Sistemas de Gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil – Nivel 1

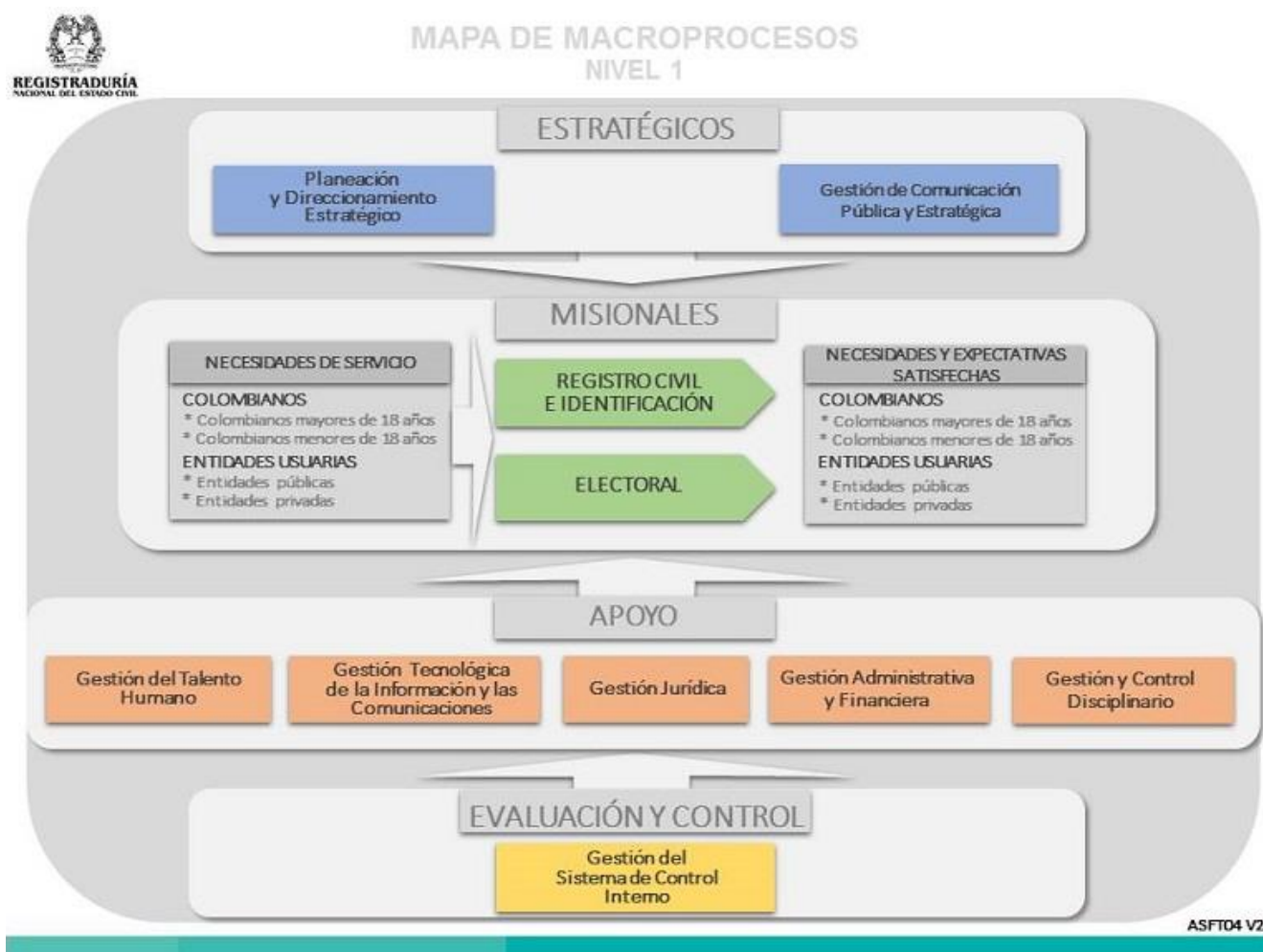


Figura 1. Permite identificar a la población, a través de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y de control acerca de los servicios que ofrece dicha entidad. <http://wsr.registraduria.gov.co/-Mapa-de-Procesos->.

Sistemas de Gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil – Nivel 2



Figura 2. Permite identificar a la población, a través de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y de control acerca de los servicios que ofrece dicha entidad. <http://wsr.registraduria.gov.co/-Mapa-de-Procesos->.

Dentro de los términos más relevantes que se mencionan en el desarrollo de este diseño se encuentra el significado e importancia de la biometría, la cual es la medida de un patrón único en cada ser humano para este caso la huella digital mediante la implementación del sistema AFIS.

La criptografía que es un método milenario utilizado en las tecnologías actuales para “disfrazar” datos a los que solamente cierta cantidad de personas podrá tener acceso, por medio de cifrado de datos.

Cuando hacemos referencia al dispositivo captador “Morpho Touch” el cual se encarga del reconocimiento de la huella y envío de los datos con los que el usuario se validará en la Registraduría Municipal de Enciso Santander, hace parte del hardware o parte física de la cual se compone la entrega de documentos de identidad en este despacho.

Por otra parte, es importante hablar sobre el hardware y el software que en este caso es la parte lógica o intangible del prototipo dentro de este se encuentra la base de datos, motores de búsqueda (encargado de buscar y comparar en la base de datos del tren de bits provenientes del lector de huellas) y disminuir la posibilidad de fraude en este despacho y permitir garantizar de mejor manera la identificación efectiva de los ciudadanos.

5.2 Marco Conceptual

La Registraduría Nacional del Estado Civil sea una Institución reconocida por la ciudadanía colombiana, por su excelencia en la prestación de los servicios a su cargo, garantizando la facilidad de acceso a toda la población, mediante la utilización de tecnologías modernas y el compromiso de sus funcionarios en la consolidación de un sistema de identificación ágil, confiable y transparente, en la expedición de los documentos de identidad y la oportunidad, transparencia y eficiencia en la realización de los procesos electorales,. Utilizando la tecnología como es la biometría.

El Sistema Automatizado de Identificación Dactilar Colombiano, Afis, o Automated Fingerprint Identification Systema por sus siglas en inglés, es una base de datos que sirve para verificar la identidad de una persona, a través de las características de sus huellas dactilares. Este software crea un modelo computarizado de la huella, que puede obtener a través de múltiples comparaciones un resultado que permite individualizar a las personas dentro de una base de datos, en las que se clasifican y almacenan los registros para poder efectuar los cotejos.

Para realizar *el cotejo biométrico*. De un ciudadano, es necesario contar con las huellas dactilares de la mano para generar un código que es utilizado para la búsqueda. El sistema toma unos puntos específicos de la huella con base en los cuales se establecen similitudes y para su clasificación se aplican algoritmos que determinan puntos característicos como bifurcaciones o uniones de las impresiones dactilares.

Características Huella Dactilar



Figura 3. identificación de las partes de una huella dactilar, para realizar el cotejo biométrico. <http://www.registraduria.gov.co/El-Afis-pilar-de-la-biometria.html>.

Los puntos característicos de una **huella. Son** las particularidades que ofrecen las crestas en su curso natural y su impresión. Es decir, son las convergencias, desviaciones, empalmes, interrupciones, fragmentos, de las crestas y de sus surcos que son islote, bifurcación, punto, cortada, horquilla, empalme y encierro.

El Afis de la Registraduría contiene la información biométrica de todos los colombianos, gracias al proceso de renovación de cédulas de ciudadanía que realizaron todos los colombianos hasta el 2010, que permitió incorporar sus huellas dactilares en el sistema, y la expedición de tarjeta de identidad biométrica para niños desde 7 años que comenzó en julio de 2012. Como también presta otros servicios como: Expedición del Registro de Matrimonio,

Civil, Corrección de Registros, Duplicados, Renovaciones, Certificados de Nacionalidad, y Fácil integración del proceso de autenticación personal con sistemas de información con otras entidades de carácter público.

Dispositivos Biométricos

La implementación de estándares biométricos facilita la interoperabilidad y permite la integración de dispositivos de diferentes fabricantes con el sistema.

Algunos sensores biométricos

Los sensores son los dispositivos electrónicos que capturan las características biométricas del individuo a los fines de su posterior utilización, según su tecnología, podemos citar algunos: ***Sensores Ópticos***. suele estar formado por cámaras de video tipo CCD, estos tipos de sensores se utilizan tanto para reconocimiento facial como el de huellas dactilares, ojo, manera de caminar, etc.

Sensores Termoeléctricos. no es tan común, actualmente se lo viene utilizando para el reconocimiento de rostros, huellas dactilares y venas de la mano. En el caso de las huellas digitales, las muestras se toman cuando el dedo se desliza sobre un sensor, el cual es capaz de obtener una imagen con 500 puntos y 256 escalas de grises. Este tipo de sensores es muy efectivo ya que permite obtener imágenes de alta calidad aun cuando se presenten ciertas falencias, como ser sequedad o desgaste con pequeñas cavidades entre las cimas y los surcos del dedo.

Sensores Capacitivos

este método es uno de los más utilizados en la actualidad, la lectura se efectúa sobre la capa superficial del dedo.

Sensores E-Field (de Campo Eléctrico)

este sensor funciona como una antena la cual mide el campo eléctrico formado entre dos capas conductoras (la más profunda situada por debajo de la piel del dedo). Aun en dedos con piel húmeda, seca o dañada, este tipo de sensores trabaja con alta calidad.

Sensores sin Contacto

funcionamiento similar a un sensor óptico. El escaneo del dedo se realiza a una distancia aproximada de entre una y tres pulgadas, esto significa que el dedo no toca en ningún momento el sensor.

Micrófonos ópticos unidireccionales

sistema utilizado para reconocimiento de voz. Biometría multimodal por fusión de sensors.

Este tipo de tecnología utiliza dos o más sensores biométricos trabajando conjuntamente, logrando con esto aumentar la eficiencia y robustez de los algoritmos de identificación de personas a través de la utilización de características obtenidas de modalidades

diversas, suministrando múltiples evidencias del mismo individuo. Esto hace que sea extremadamente difícil para un intruso violar la integridad de un sistema que utilice indicadores multibiométricos.

Voto Electrónico" Aplicación de dispositivos y sistemas de tecnología de la información y telecomunicaciones al acto del sufragio. Total, o parcialmente, a todo el proceso electoral, o a algunas de las distintas actividades del sufragio, el registro y verificación de la identidad del elector. Incluye la emisión misma del voto en una urna electrónica (con o sin impresión inmediata de boleta en papel para control del ciudadano o de la autoridad); el recuento en la mesa o el global consolidado, la transmisión de resultados, u otras actividades". (Werner, 2011)

Modo On-line

Las huellas on-line, se obtienen mediante la adquisición directa de la huella dactilar al colocar el dedo sobre la superficie sensible del sensor electrónico. El procedimiento de conversión de la huella capturada en una imagen digital depende de los principios físicos de funcionamiento del sensor utilizado. Atendiendo a estos principios físicos, puede establecerse la siguiente clasificación de sensores:

Sensores ópticos.

Entre estos sensores están aquellos que se basan en la reflexión de la luz sobre la yema del dedo (FTIR, Frustrated Total Internal Reflexión), los sensores basados en fibra óptica, los electro- ópticos y los sensores sin contacto.

Sensores de estado sólido.

A este grupo pertenecen los sensores capacitivos, térmicos, de campo eléctrico y piezoeléctricos.

Sensores ultrasónicos.

Estos sensores utilizan ultrasonidos para obtener los pliegues dactilares.

5.3 MARCO LEGAL

Ley 906 de 2.004, Artículo 251

Métodos. Para la identificación de personas se podrán utilizar los diferentes métodos que el estado de la ciencia aporte, y que la criminalística establezca en sus manuales, tales como las características morfológicas de las huellas digitales, la carta dental y el perfil genético presente en el ADN, los cuales deberán cumplir con los requisitos del artículo 420 de este código respecto de la prueba pericial.

Igualmente coadyuvarán en esta finalidad otros exámenes de sangre o de semen; análisis de composición de cabellos, vellos y pelos; caracterización de voz; comparación sistemática de escritura manual con los grafismos cuestionados en un documento, o características de redacción y estilo utilizado en el mismo; por el patrón de conducta delincriminal registrado en archivos de policía judicial; o por el conjunto de huellas dejadas al caminar o correr, teniendo en cuenta la línea direccional, de los pasos y de cada pisada.

LEY 220 DE 1995

(diciembre 15)

Por la cual se dictan disposiciones sobre la cédula de ciudadanía y se ordena la inclusión del tipo sanguíneo en ella y los demás documentos de identidad,

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1o. A partir de la vigencia de la presente Ley, los documentos de identificación incluirán el grupo sanguíneo de su titular.

Artículo 2o. El Registrador Nacional del Estado Civil, en desarrollo del artículo 75 del Decreto Ley 2241 de 1986, Código Electoral Colombiano, adoptará el sistema de clasificación dactiloscópica que se debe utilizar en el país y determinará las dimensiones y contenido de los documentos de identificación de la población, los cuales tendrán validez para todos los efectos, incluyendo el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos en los que la identificación personal sea necesaria.

Artículo 3o. El actual documento de identificación, deberá renovarse antes del 1 de enero de 1999, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia, en condiciones de economía, seguridad y confiabilidad de tal forma que permita confrontar la identificación del poseedor con la del titular del documento directamente o mediante el uso de recursos tecnológicos.

Artículo 4o. Entre tanto concluya el proceso previsto en el artículo anterior, la actual cédula de ciudadanía laminada, seguirá teniendo los efectos civiles, administrativos y políticos señalados en las disposiciones legales vigentes.

Artículo 5o. Esta Ley rige a partir de su promulgación.

Resolución 3341 de 2013

Diario Oficial No. 48.764 de 17 de abril de 2013.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Nota de Vigencia: resolución derogada por el artículo 34 de la resolución 5633 de 2016

Por la cual se reglamentan las condiciones y el procedimiento para el acceso de entidades públicas a los datos y a las bases de datos de la información que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil.

EL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL;

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley Estatutaria 1581 de 2012, la Ley 1450 de 2011, el numeral 1 del artículo 25 del Decreto número 1010 de 2000, y

Considerando

Que de conformidad con el artículo 266 de la Constitución Política modificado por el Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003, en concordancia con el Decreto-ley 2241 de 1986 y el Decreto-ley 1010 de 2000, corresponde a la Registraduría Nacional del Estado Civil ejercer, entre otras, la función de organizar y dirigir el Registro Civil y la Identificación de los colombianos, así como las elecciones;

Que la Registraduría Nacional del Estado Civil formuló desde el año de 1994, un Plan Integral de Modernización Tecnológica “PMT” que incluyó la modernización de los sistemas

de identificación ciudadana, registro civil y electoral, con el fin de mejorar la gestión institucional y garantizar una mayor transparencia;

Que la información que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene alto impacto e interés en los sectores tales como:

Sector Social: EPS, ARL, ARS, IPS, Departamento para la Prosperidad, Fondos de Pensiones, Ministerio de Protección Social, Cajas de Compensación.

Educación: Ministerio de Educación, Universidades, Institutos Educativos, Colegios.

Transporte: Ministerio de Transporte, Secretarías de Tránsito.

Presupuesto y Control Fiscal: Ministerio de Hacienda, DANE, DIAN, DNP. Relaciones Exteriores: Cancillería, Entes Territoriales, Aerocivil.

Justicia y Seguridad: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Jueces, Fiscalía, DNE, INPEC, Medicina Legal.

Entes de Control: Contraloría, Procuraduría, Personerías, Superintendencias.

El artículo 39 de la Ley 1475 de 2011, expresa que "La Registraduría Nacional del Estado Civil implementará, a partir de las próximas elecciones, la identificación biométrica de los electores".

PROYECTO DE LEY NUMERO 143 DE 2005

por la cual se modifica la Ley 757 del 25 de julio de 2002.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1°. Atendiendo el estado de desarrollo del Proceso de Modernización Tecnológico, PMT, que adelanta la Registraduría Nacional del Estado Civil, y previa recomendación del Consejo Superior de Política Económica y Social, Conpes, contenida en el Documento 3323 del 20 de diciembre de 2004, el término para que el ciudadano renueve su cédula de ciudadanía, no podrá ir más allá del 1° de enero de 2010.

Artículo 2°. La presente ley rige a partir de su promulgación y subroga las disposiciones que le sean contrarias.

Eduardo Enríquez Maya.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA GENERAL

El día 15 de septiembre de 2005 ha sido presentado en este despacho el Proyecto de ley número 143, con su correspondiente exposición de motivos, por el honorable Representante *Eduardo Enríquez Maya*.

El Secretario General,

Angelino Lizcano Rivera.

5.4 MARCO ESPACIAL Y TEMPORAL

Descripción Física

El municipio de Enciso, posee una topografía de plano hasta muy escarpado. Dentro de los principales accidentes geográficos cabe citar la cordillera de Cisneros en zona de páramo, sitio donde nace la quebrada Barruetos que es la microcuenca más importante del municipio.

Límites del municipio

Limitado al **Norte** con el municipio de **Málaga y Concepción**, al **Sur** con los municipios de **Capitanejo y San Miguel**, al **Oriente** con el municipio de **Carcasí** y al **Occidente** con el municipio de **San José de Miranda**.

Extensión total: 72.73 KM² Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): El municipio tiene una altura sobre el nivel del mar que varía de 1.000 m.s.n.m. en el extremo sur sobre las riveras del Río Servita a 3.800 m.s.n.m., en el extremo oriental en la Cordillera de Cisneros de la vereda Cochagá.

Temperatura media: Su temperatura que oscila entre 12 y 25 ° C.

Distancia de referencia: Enciso hasta la capital del departamento es de aproximadamente 168 kilómetros.

Economía

Las actividades económicas del municipio de Enciso corresponden primordialmente al sector agrario como generador de ingresos, de empleo y de alimentos que permiten a algunos de manera alguna el mantenimiento de la seguridad alimentaria de la población.

Un sistema de producción es un conjunto de actividades que un grupo humano (la familia campesina) organiza, dirige y realiza de acuerdo con sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas en respuesta al medio ambiente. Combina una amplia variedad de actividades, rubros productivos como entradas o insumos, salidas o productos como bienes y servicios, límites, componentes e interrelaciones. Su estudio aporta orientaciones y alternativas para optimizar y hacer más eficiente, competitivas, rentables y sostenibles a las distintas formas de uso del suelo en el municipio.

La particularidad del análisis de los sistemas de producción con fines de ordenamiento territorial se basa en la clasificación, caracterización y evaluación de la sostenibilidad de los sistemas y tiene tres alcances: contribuir en la zonificación ecológica, contribuir en la evaluación de la aptitud del suelo y sus conflictos y por último, apoyar el análisis de la competitividad de la economía municipal.

Cultivos Anuales, Permanentes y Transitorios. Corresponde a la mayor parte del municipio principalmente las laderas de las quebradas y a los suelos aluviales de los ríos Servitá y Tunebo en las veredas ubicadas en el extremo sur y occidental (Santa Helena, Mosgua, Villeta, Insula, Loma del Negro, Juncal, Quebrada de Vera y Agua Sucia), donde predominan

los cultivos de Tabaco, Tomate, Maíz y Frijol en constante rotación y cultivos de menor extensión como el Melón.

Esta actividad está actualmente en expansión por la necesidad de integrar nuevas tierras a la actividad agropecuaria; pero dicha expansión se viene haciendo sobre las laderas de las quebradas, ocasionando desbalance del recurso hídrico, remoción de tierra, pérdida de la capa vegetal y contaminación del agua. Esta unidad ocupa en la actualidad una extensión de 3760.1 Ha que equivalen al 51% del área total del municipio.

Entonces nuestro objeto de estudio , la Modernización de la Registraduria , la cual nuestra responsabilidad y misión es garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante su neutralidad y objetividad, promover la participación social en la cual se requiere la expresión de la voluntad popular mediante sistemas de tipo electoral en cualquiera de sus modalidades, así como promover y garantizar en cada evento legal en que deba registrarse la situación civil de las personas, que se registren tales eventos, se disponga de su información a quien deba legalmente solicitarla, se certifique mediante los instrumentos idóneos establecidos por las disposiciones legales y se garantice su confiabilidad y seguridad plenas”.

Se encuentra ubicada en la cabecera municipal Dirección: Calle 5 N° 4-07, Horario de atención: lunes a viernes: 8:00 am - 12:00 am y 2:00 pm - 5:00 pm, según fuentes del Dane cuenta con una población de cerca de 3258 Habitantes, mayor cobertura en el área rural, por ello la necesidad, a razón de hoy día con las tecnologías de la comunicación y de la información, y facilidades en aplicativos tecnológicos, diseñados para hacer más fácil los procesos.

Aun así, nosotras como pioneras en esta ardua labor, daremos a conocer de una manera sencilla y práctica, a los encisanos; cerca de 6 meses, desde octubre, haciendo enfoque a la observación , a la recolección de la información, a la fundamentación teórica y al método y estrategias de mejoramiento que conlleven modernizar actualizar la Registraduría , a través del sistema biométrico AFIS , beneficia y fortalece las garantías y el acceso oportuno de los servicios que se requieran , favoreciendo eficacia en dicha entidad.

6. HIPÓTESIS

La Registraduría Nacional del Estado Civil viene trabajando de manera conjunta y coordinada con todas las entidades involucradas en el tema de identificación Biométrica. Para tal fin, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha diseñado y emprendido estrategias tendientes a optimizar los recursos disponibles, así como reducir los indicadores de subregistro, y minimización de la problemática actual.

Biometría, resultado del proceso de modernización

La necesidad de producir un documento de identificación más seguro llevó a la Registraduría a pensar en un proceso de modernización de los documentos y gracias a él, hoy contamos con la cédula amarilla con hologramas y la tarjeta de identidad azul biométrica, con medidas de seguridad y tecnologías de identificación basadas en las huellas dactilares.

Para implementar esta tecnología, la Registraduría adquirió, un sistema automático de identificación dactilar llamado Afis. Con el fin de capacitar a la población encisana; sobre su uso, objeto y fin.

El Afis es una base de datos para verificar la identidad de una persona, basada en las características de sus huellas digitales. Este software crea un modelo computarizado de la huella, que puede obtener a través de múltiples comparaciones un resultado que permite individualizar a las personas dentro de una base de datos, en la que se clasifican, codifican y almacenan los registros, para efectuar cotejos permanentes dentro de la misma.

La base de datos Afis también se comunica con la base de datos de registro civil. Por ello es posible que, a partir de una huella dactilar, o incluso un fragmento de ella, se pueda identificar no sólo a la persona a quien pertenece sino adicionalmente obtener sus principales datos biográficos de dicha población.

Hoy cuando Colombia cuenta con uno de los sistemas de identificación con los más altos estándares de calidad en el mundo, el registro civil tiene una estrecha relación con el sistema de identificación que logramos consolidar en los últimos años con el fin de individualizar a cada colombiano. Los datos que allí se consignan en el momento de la inscripción no varían y se convierten en la base del sistema de registro.

Está claro entonces, que no obstante la tecnología de punta utilizada en su momento, las impresiones dactilares de todos los colombianos, recogidas durante décadas, han sido, son y seguirán siendo la base del sistema de identificación que en el futuro podrá ser biométrico, es decir, a partir de la impresión dactilar, el iris, el ADN, o cualquier otro rasgo biológico irrepetible de cada ser humano.

Gracias a los más de 930 millones de huellas acumuladas en las bases de la Registraduría Nacional y a la interoperación entre el sistema de registro civil, el Archivo Nacional de Identificación, ANI y el Afis, otras Entidades se pueden conectar con la Registraduría.

7. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

7.1 Tipo de Estudio

Para conseguir los objetivos trazados se aplicó como tipo de estudio el *EXPLICATIVO*, empleando como metodología la observación directa y la acción participativa. *EXPLICATIVO*, porque se propone la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, por medio de una encuesta diagnóstica e identificando características del universo de investigación, señalando formas de conducta del universo investigado, estableciendo comportamientos concretos, descubriendo y comprobando la asociación entre variables de investigación.

Esto implica algún tipo de comparación o contraste e intenta descubrir relaciones de causa – efecto, parte de una situación actual como es la de Implementar el uso del sistema biométrico o AFIS en esta Registraduría, desarrollando una serie de actividades, a modo de charla pedagógica las cuales permitan sensibilizar a la población encisana acerca del uso importancia en el desarrollo y fortalecimiento y garantía en la prestación de los servicios propios de una Registraduría. Y de igual modo diseñar un blog, como estrategia propositiva donde intercambien opiniones, se aprenda y se promueva la importancia de dicho sistema.

7.2 Muestra Poblacional.

Son 50 usuarios, escogidos al azar de la base de datos de la Registraduría del municipio de Enciso, Santander. Para aplicar la encuesta sobre el Uso e importancia del AFIS.

Método de Investigación.

Se ejecutará a través de:

Etapa 1. Observación: A través de una Encuesta diagnóstica, para determinar el grado de conocimiento, sobre el uso e importancia del Afis. (Véase cronograma y Anexos).

Etapa 2. Desarrollo de Actividades: De acuerdo con los resultados obtenidos en la ETAPA 1 se realizará, una serie de pasos los cuales los explicaremos a continuación:

Planeación:

Paso 1: *Presentación análisis e interpretación:* con el fin de tabular las encuestas y determinar la base para solucionar causa acerca del desconocimiento y promoción del sistema Biométrico en la Registraduría Municipal de Enciso.

Paso 2: *Charla Pedagógica, y entrega de material informativo:* Folletos.

Paso 3: *Optimización de Estrategias, en pro de la eficiencia en la prestación de los servicios de la Registraduría Municipal de Enciso* a través de un Blog, como resultado del aprendizaje de la comunidad y nosotros como gestores del proyecto; en el que se invita a los seguidores, a participar en el aprendizaje y promoción de los sistemas de gestión las entidades públicas, como lo pensamos implementar en la Registraduría de Enciso, e intercambio de opiniones entre otros.

Organización y Dirección

Lugar: *Registraduría Municipal de Enciso Y Colegio del Municipio de Enciso.*

Fecha: 16, 17, 28 de febrero y 2, 3 marzo 2017.

Hora: 8: am a 10 am.

Duración: 10 horas.

Dinámica etapa 2 (pasos)

Terminadas la diligenciarían de las encuestas de parte de los habitantes, se procede a tabularlas, a través de Excel, aplicando los procedimientos estadísticos y análisis sobre dichos resultados, los cuales daremos a conocer a continuación:

Clasificación muestra poblacional, identificación moda en la participación de la encuesta diagnóstica.

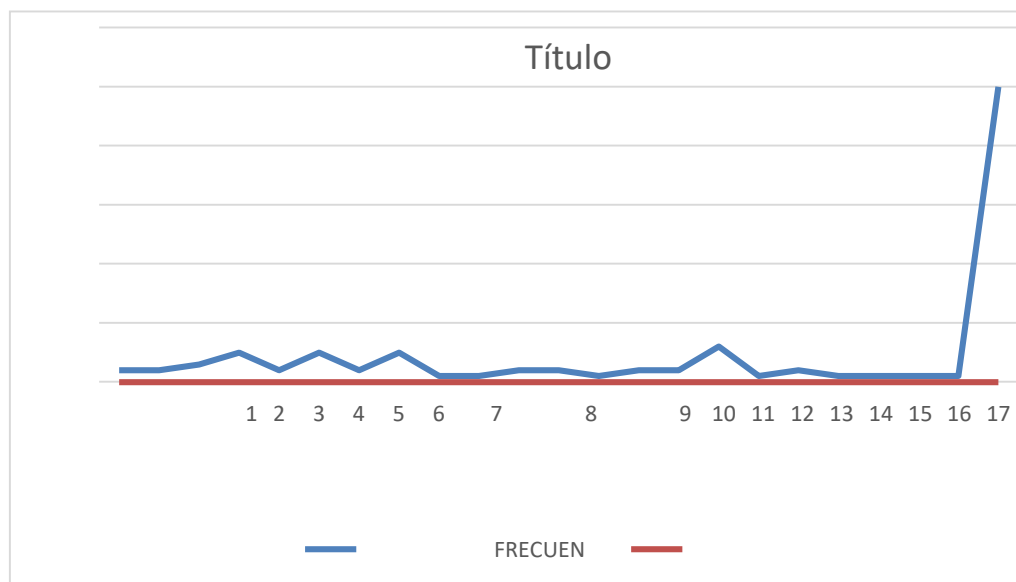


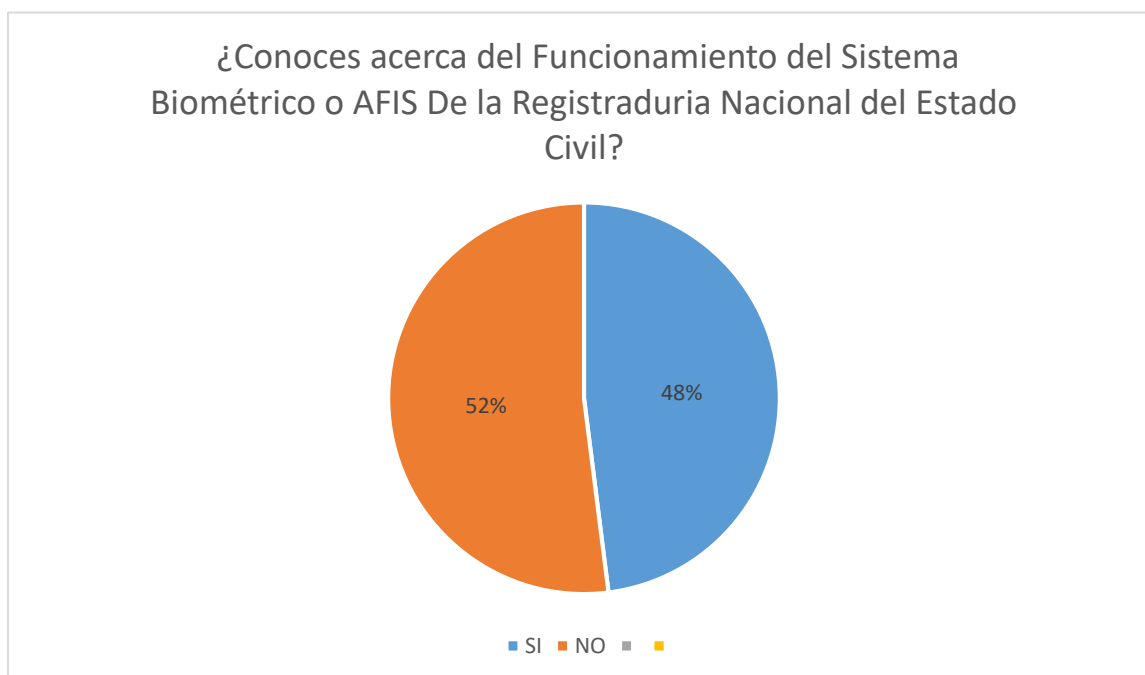
Figura 4. Se hace un recuento, por edades, determinando Moda: 21 años, rango entre las variables y la mayor participación de los hombres: 26 y mujeres: 24. Con el fin de identificar el grado de conocimiento acerca del sistema AFIS de la Registraduría

Tabla 1. Distribución Muestral de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Conoces acerca del Funcionamiento del Sistema Biométrico o AFIS De la Registraduría Nacional del Estado Civil?

OPCION	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
SI	24	48
NO	26	52
TOTAL	50	100

Entonces, en la primera pregunta la mayor frecuencia, de 50 personas es de 26 del NO, Y 24 DEL SI. LO QUE SIGNIFICA QUE HAY DESCONOCIMIENTO DEL TEMA.

Figura 4. Distribución Porcentual de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Conoces acerca del Funcionamiento del Sistema Biométrico o AFIS De la Registraduría Nacional del Estado Civil?



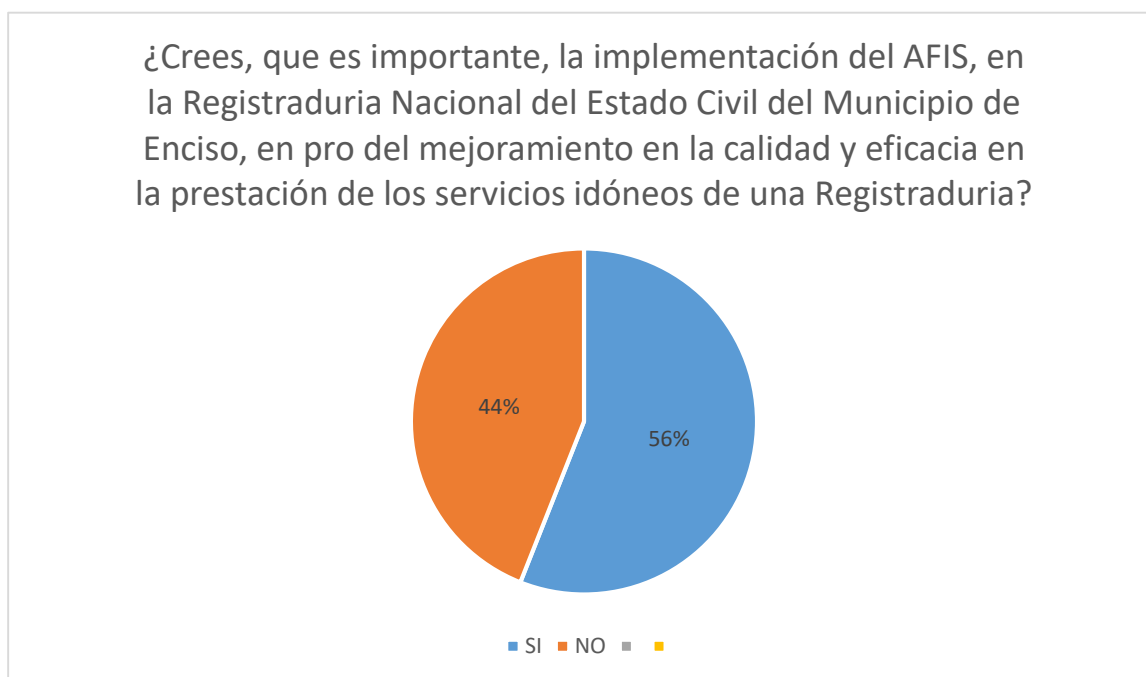
Entonces, en la primera pregunta la mayor frecuencia, de 50 personas es de 26 del NO, Y 24 DEL SI. LO QUE SIGNIFICA QUE HAY DESCONOCIMIENTO DEL TEMA.

Tabla 2. Distribución Muestral de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Crees, que es importante, la implementación del AFIS, en la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio de Enciso, en pro del mejoramiento en la calidad y eficacia en la prestación de los servicios idóneos de una Registraduría?

OPCION	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
SI	28	56
NO	22	44
TOTAL	50	100

En la segunda pregunta, 28 personas de 50 responden si y las otras 22 no, significa, que quieren el bienestar del municipio, y el mejoramiento en la gestión administrativa de la misma y del municipio.

Figura 5. Distribución Porcentual de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Crees, que es importante, la implementación del AFIS, en la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio de Enciso, en pro del mejoramiento en la calidad y eficacia en la prestación de los servicios idóneos de una Registraduría?



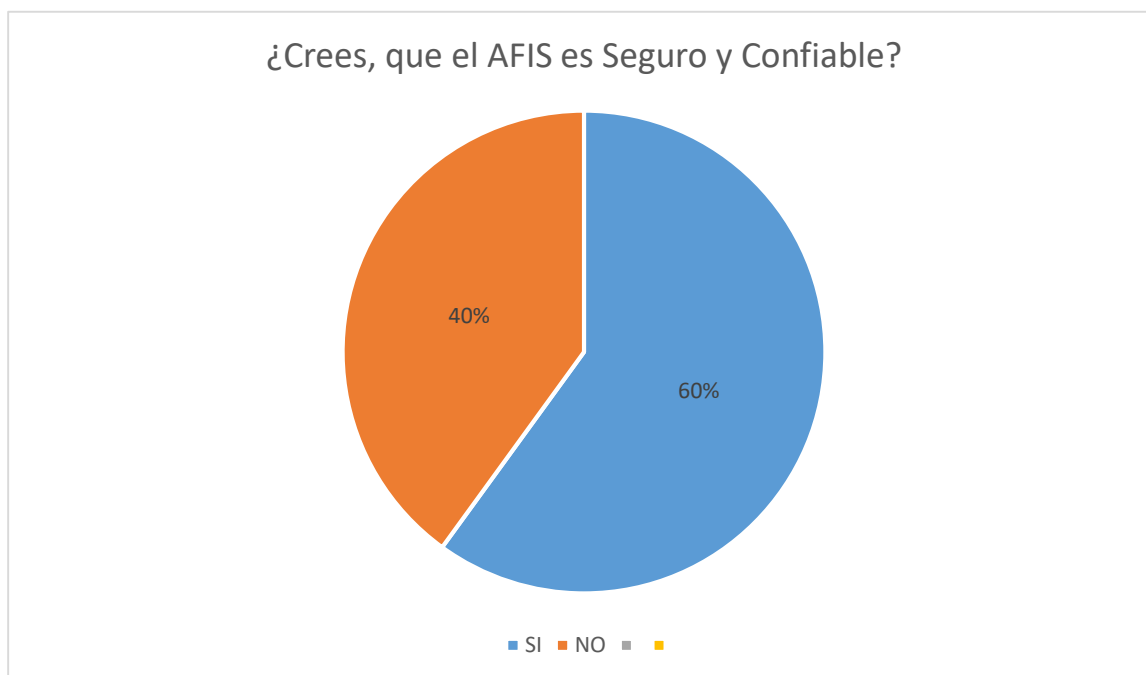
En la segunda pregunta, 28 personas de 50 responden si y las otras 22 no, significa, que quieren el bienestar del municipio, y el mejoramiento en la gestión administrativa de la misma y del municipio.

Tabla 3. Distribución Muestral de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Crees, que el AFIS es Seguro y Confiable?

OPCION	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
SI	30	60
NO	20	40
TOTAL	50	100

En la tercera pregunta, 30 personas de 50 responden que sí, significa que hay seguridad, transparencia en los procesos, porque la huella dactilar es única de cada ser humano, por lo tanto, no hay suplantación, minimiza costos y tiempo, en integrar su identidad, en otras entidades de carácter público. y las otras 20 personas, piensan que puede la misma tecnología, como lo han escuchado en noticias, los hackers, que manipulan la información.

Figura 6. Distribución Porcentual de la comunidad Enciso, aplicada la encuesta en la pregunta: ¿Crees, que el AFIS es Seguro y Confiable?



En la tercera pregunta, 30 personas de 50 responden que sí, significa que hay seguridad, transparencia en los procesos, porque la huella dactilar es única de cada ser humano, por lo tanto, no hay suplantación, minimiza costos y tiempo, en integrar su identidad, en otras entidades de carácter público. y las otras 20 personas, piensan que puede la misma tecnología, como lo han escuchado en noticias, los hackers, que manipulan la información.

Se concluye, que se requiere, charla pedagógica, a fin de orientar a la población, sobre la importancia y funcionamiento de este sistema, la registradora, está en constante alerta y más como una entidad de carácter legal, su responsabilidad es transparencia en los tramites, la identidad y la integración con otros órganos de control.

Organización y Dirección

Lugar: *Registraduría Municipal de Enciso.*

Fecha: *2, 3 marzo 2017*

Hora: *2: 30 pm a 4: 30 pm*

Duración: *2 horas.*

Realizamos la charla pedagógica , en la Registraduría del municipio de Enciso , como lo podemos observar, en las evidencias (Anexo 2 Y 3)., se orientó a un grupo de jóvenes estudiantes del colegio JOSE DE FERRO , sobre la importancia y el funcionamiento del sistema AFIS , a través del dispositivo Morpho Touch , en los procesos de reconocimiento y entrega de tarjetas de identidad , entre otros procesos idóneos de dicha entidad , se evidencio atención y participación de ellos , ya que se transversalizan áreas , competencias y se fomenta la democracia y la participación ciudadana. Luego se realizó otra capacitación en el colegio de dicho municipio, ya con la participación de padres de familia y funcionarios de la alcaldía, nuestra estrategia, fue pedagogizar, a través de material lúdico como: folleto y orientación de situaciones que ocurren a diario en la Registraduría, pues nos dimos cuenta que de esta manera

con el ejemplo se educa a la población en pro de generar como lo aclaramos anteriormente: participación y cultura ciudadana.

7.4 Resultados Y Recomendaciones

Como registradoras , nuestra labor es colaborar , con el Estado , en los procesos expedición , tramites documentales legales que necesiten los ciudadanos , en pro de mejorar la calidad y confianza o credibilidad en la información que soporta las bases de datos, interconectadas a las diferentes entidades descentralizadas , por ello nuestro proyecto se enfocó y enfocara a educar, orientar a la población sobre la sistematización de los procesos idóneos de una Registraduria, como la nuestro objeto investigativo : la de Enciso Santander el cual a través del AFIS ,como parte modernizadora como decíamos anteriormente hace eficaces los procesos misionales , de apoyo y de control en la gestión administrativa de nuestro pueblo.

Optimización de Estrategias, en pro de la eficiencia en la prestación de los servicios de la Registraduria Municipal de Enciso a través de un Blog, como resultado, del aprendizaje de la comunidad por medio de charlas pedagógicas en donde se destacó aspectos como importancia, objeto y fin, a través de un lenguaje apto, comprensible para la comunidad y nosotros como gestores del proyecto; en el que se invita a los seguidores, a participar en el aprendizaje y promoción de los sistemas de gestión las entidades públicas, como lo pensamos implementar en la Registraduria de Enciso, e intercambio de opiniones entre otros. Y sobre todo sirva como ejemplo, para que nuestros municipios vecinos se capaciten y nos colaboremos.

8. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

FECHA		ACTIVIDAD
DINALES DE OCTUBRE,	OCTUBRE	Definiendo la necesidad, a través de material de Apoyo UNAD.
HOY SEGUIMIENTO		
DE LA	FEBRERO-MARZO	Encuesta
CONSTRUCCION DEL	MARZO	Charla Educativa sobre el AFIS.
PROYECTO:		
FUNDAMENTACION	MARZO	Publicación en redes sociales y Blog.
TEORICA, NORMAS		
APA ENTRE OTRAS	MARZO -ABRIL	Sustentación del Proyecto.

8.1 Presupuesto

MATERIALES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Copias Encuesta Diagnostica	50	100	5000
Horas de Internet (Extras)	13	400	18.200
Carteles Pedagógicos	3	5.000	15.000
Folletos	100	1.000	100.000
Escáner	10	1.000	10.000
Impresión y Empastada	1	50.000	50.000
Software AFIS	1	10.000.000	10.000.00
Total			10.198.200

+Costo Indirecto: Activo de la Registraduria

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lerma, Héctor Daniel, Metodología de la Investigación. 2 ed. Santa Fe de Bogotá: Ecoe, 2002. 85 p. ISBN 958-648-275-8.

(Sanchez, 2013) AFIS, El pilar de la Biometría. 2013. www.registraduria.gov.co.

Dane.gov.co.

http://www.enciso-santander.gov.co/Entidades_descentralizadas.shtml?apc=lbxx-1-&x=1363837.

Sanchez, C. (2013). Afis el pilar de la Biometria. *Nuestra Huella Digital*, edicion # 77.

Werner. (2011). Monografias. *Aplicacion de nuevas tecnologias al sistema electoral , biometria y voto electronico*.

8. Anexos

Anexo 1. Modelo Encuesta

ENCUESTA DIRIGIDA, A LOS USUARIO, REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER, 2017 (DIGANOSTICO)

NOMBRE: _____

FECHA _____ EDAD _____

Agradecemos su colaboración, al darnos respuestas, a los interrogantes de la manera más sincera posible; pues las mismas nos permitirán, realizar nuestra especialización, solo debes marcar con una X la opción que se ajuste a tu situación:

1. ¿Conoces el funcionamiento del Sistema biométrico Afis de la Registraduria Nacional del Estado civil?

 SI NO

2. ¿Crees, que es importante, la implementación del AFIS, en la Registraduria Nacional del Estado Civil del Municipio de Enciso, en pro del mejoramiento en la calidad y eficacia en la prestación de los servicios idóneos de una Registraduria?

 SI NO

3. ¿Crees, que este sistema AFIS, es Seguro y confiable?

 SI NO

Anexo 2. Folleto Registral

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Objetos Organizar

Páginas

1 2

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA BIOMETRICO REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER, 2017.

Modulo de inscripcion

Capturar Informacion del Elector
 Presentar Rango biométrico
 Captura Huella Dactilar
 Procesamiento Huella Dactilar
 Almacenamiento de Plantilla biométrica

Modulo de Reconocimiento

Verificar Elector
 Presentar Rango biométrico
 Captura Huella Dactilar e Identificar
 Procesamiento Huella Dactilar
 Comparar Información

Hay Conexión
 No hay conexión definida
 No hay Conexión

natural y su impresión. Es decir, son las convergencias, desviaciones, empalmes, interrupciones, fragmentos, de las crestas y de sus surcos que son islote, bifurcación, punto, cortada, horquilla, empalme y encierro.

EN QUE SECTORES OPERA EL AFIS EN LA REGISTRADURIA?

Sector salud , Educación , Transporte , Presupuesto Fiscal , Entes de Control etc.

huella
 Cuatro años de la biometría electoral

PRESENTADO POR :
 GOMEZ BERMUDEZ MARTHA .
 CARRERO MORALES ELISA
 ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA
 UNAD , MALAGA, SANTANDER.
 2017.

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Objetos Organizar

Páginas

1 2

¿QUE ES EL AFIS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL?

Es un avance tecnológico al servicio de los ciudadanos, tanto en temas de identificación como electorales. Las huellas dactilares son el elemento más común utilizado para realizar identificación biométrica.

CUAL ES IMPORTANCIA DEL AFIS EN LA REGISTRADURIA?

El sistema Afis es el pilar fundamental en la aplicabilidad de la **biometría** para la individualización de los ciudadanos. La biometría es una tecnología de identificación que mide e identifica alguna característica morfológica que diferencia a una persona de otra. Las huellas dactilares son el elemento más común utilizado para realizar identificación biométrica.

COMO FUNCIONA EL AFIS A NIVEL INTERNO EN UNA REGISTRADURIA?

Para realizar el objeto biométrico de un ciudadano, es necesario contar con las huellas dactilares de la mano para generar un código que es utilizado para la búsqueda. El sistema toma unos puntos específicos de la huella con base en los cuales se establecen similitudes y para su clasificación se aplican algoritmos que determinan puntos característicos como bifurcaciones o uniones de las impresiones dactilares.

Los puntos característicos de una huella son la particularidades que ofrecen las crestas en su curso

Anexo 3. Fotos

Foto 3.1. Charla Educativa Escuela Rural Sistemas AFIS.



Foto 3.2. Charla Colegio José Ferro sistema AFIS.



Foto 3.3. Aplicación Del Sistema AFIS en entrega de Documentos.



Foto 3.4. Dispositivo DED “Morpho Touch” para verificación Biometrica.



Anexo 4. URL e Imágenes Blog Información AFIS.

<http://marthicagomez0310.blogspot.com.co/>

IMPLEMENTACION AFIS MUNICIPIO DE ENCISO 2017

la Huella
la democracia es nuestra Huella

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2017

HAZ CLICK AQUI <https://sites.google.com/site/marthicagomez0310/afis-enciso/FOLLETO%20AFIS.pub?attredirects=0&d=1>

Publicado por Implementacion AFIS Registraduría de Enciso. en 7:37. No hay comentarios.

M N T F G +

porque es importante el AFIS en el municipio de Enciso.

Justificación

Parte de esa labor consiste en la búsqueda de diferentes objetivos, tales como, flexibilizar las estructuras, hacerlas más livianas y promover esquemas que aseguren

NUESTRA LABOR

Parte de esa labor consiste en la búsqueda de diferentes objetivos, tales como, flexibilizar las estructuras, hacerlas más livianas y promover esquemas que aseguren mayor compromiso de todas las dependencias de la Institución, agilizando los procesos internos. Nuestra capacidad creadora es inmensa. Toda iniciativa dirigida en sentido de pensar en nuestro entorno profesional y laboral, para mejorar procesos y procedimientos, para desatar nudos burocráticos o dificultades operativas, para darle vida a esas ideas que están dentro de nosotros mismos, constituirá el mayor aporte que le podremos dar a la Registraduría y al país nuestro y de nuestros hijos. Con la información obtenida en este proyecto de Especialización, primordialmente las encuestas diagnósticas, nos permitirá, realizar charlas pedagógicas en pro de la modernización, y la tecnificación, del AFIS, e igualmente el uso de las TICs; a través del diseño de un Blog; una metodología didáctica con el fin de dar a conocer nuestra labor, y promover la importancia de este sistema, como proceso permanente en el que coadyuven en la consecución de la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de funciones y aplicación de procedimientos administrativos, y lograr su efectiva implementación dentro de la estructura institucional; se observarán mayores resultados a corto, mediano y largo plazo.

Publicado por Implementacion AFIS Registraduría de Enciso. en 7:09. 1 comentario.

M N T F G +

[Página principal](#)

Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)

MORFOTOCH

DATOS PERSONALES

Implementacion AFIS Registraduría de Enciso.
Ver todo mi perfil

ARCHIVO DEL BLOG